



Resolución Administrativa Homologación

ANEXO
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN

- a) **CÓDIGO:** ATT-DJ-RA-H-TL LP 343/2016
- b) **EMISIÓN Y VENCIMIENTO:** 19 de diciembre del 2016, vence el 18 de diciembre del 2021
- c) **CONDICIONES DE OTORGACIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN:** Reconocimiento y verificación de una certificación internacional
- d) **CATEGORÍA Y SUBCATEGORÍA DENTRO DE LAS CUALES EL EQUIPO FUE HOMOLOGADO**

CATEGORÍA	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)
SUBCATEGORÍA	Transmisor de Baja Potencia

CATEGORÍA	Equipos de radiodifusión sonora
SUBCATEGORÍA	Receptores de radiodifusión sonora en FM/AM

- e) **NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE:**

Sony Corporation
1-7-1 Konan, Minato-ku, Tokyo,
108-0075
Japan

- f) **DATOS TÉCNICOS:**

Producto	Equipo de Audio para el Hogar
Marca	Sony
Modelo	SHAKE-X30D

- g) **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES:**

ESPECIFICACIONES FÍSICAS	
Dimensiones (An/Al/Prf)	Unidad Central 455mm x 165mm x 330mm (Aproximadamente) Altavoces 368mm x 585mm x 358mm (Aproximadamente)
Peso	Unidad Central 5,9 Kilogramos Altavoces 14,5 Kilogramos
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PRINCIPALES BLUETOOTH Ver3.0	



I-L.P.744





Resolución Administrativa Homologación

Frecuencia de Operación	2.402MHz – 2.480MHz
Potencia RF	4mW máx. (EIRP)
Tipo de Modulación	FHSS
Número de Canal	79
Tipo de Antena	PWB IFA
Ganancia de Antena Pico	0,45 dBi
RECEPTOR DE FM	
Bandas de operación	Rango de Sintonía FM 87,5 MHz a 108,0 MHz
Paso de Sintonía	Paso de Sintonía FM 87,5 MHz a 108,0 MHz: En paso cada 50 KHz
OTRAS CARACTERÍSTICAS IMPORTANTES	
Requisitos de Alimentación	CA 120V - 240V 50/60Hz
Consumo de Potencia	220W

h) CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL:

- Correspondiente al Módulo Bluetooth, Marca LITE-ON, Modelo WB115C

ORGANISMO INTERNACIONAL:	FCC
ID ORG. INTERNACIONAL:	PPQ-WB115C

Observación.-

El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.

Nota.-

- El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico.
- En caso de difusión de publicidad **escrita o audiovisual** acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad.



I-LP-744

